

## Aviso 26-08 "Programa YUCATÁN EN EL MUNDO"

El Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría de Economía y Trabajo, con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 91/2025, invita a las empresas productoras de Yucatán, interesadas en impulsar la comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional, a participar en el Programa YUCATÁN EN EL MUNDO.

El programa de subsidios o ayudas denominado YUCATÁN EN EL MUNDO, que tiene por objetivo que las empresas del estado de Yucatán cuyos productos o servicios sean susceptibles de comercializar y cuenten con las características que solicitan los mercados, accedan a diversos mercados locales, nacionales e internacionales, a través de la entrega de apoyos en especie no devolutivos para la participación en eventos comerciales, como espacio, bolsa de viaje, envío de muestras, agendas y misiones, y apoyo de invitación a compradores.

### BASES AVISO 26-08

#### I.- REQUISITOS

Podrán acceder a los beneficios del Programa de subsidios o ayudas YUCATÁN EN EL MUNDO las empresas productoras que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona física con actividad empresarial, persona moral o cooperativa, legalmente constituida.
2. Estar activo en el Registro Federal de Contribuyentes.
3. Producir bienes o prestar servicios en el Estado, factibles de comercializar a nivel nacional o internacional, o comercializar productos elaborados en el Estado de Yucatán.
4. Tener su domicilio fiscal en el Estado de Yucatán o cuya producción sea realizada en el Estado.

#### II.- BENEFICIOS

El programa considera el otorgamiento de apoyos en especie no devolutivos, de acuerdo con la Lista de eventos comerciales y modalidades del Catálogo de Apoyos contenido en este aviso:

- a) **Apoyo de bolsa de viaje:** consiste en el apoyo en especie de pasajes de avión, hospedaje o ambos, a empresas productoras para su participación en eventos comerciales.

#### III.- VIGENCIA

La convocatoria estará abierta a partir de la fecha de su publicación. La fecha de cierre de recepción de solicitudes correspondientes a este aviso será el próximo **17 de junio** de 2026.



#### IV.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en obtener los beneficios, que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria del programa YUCATÁN EN EL MUNDO, deberán enviar la siguiente documentación:

- b) La **solicitud** de apoyo debidamente completada ([anexo 2](#)).
- c) La copia de la **identificación** oficial vigente con nombre, fotografía y firma de la persona solicitante. Se considerarán documentos oficiales de identificación personal la credencial para votar, la licencia de conducir, la cartilla militar, la cédula profesional, el pasaporte, o cualquier documento oficial con fotografía emitido por las autoridades federales.
- d) La copia de la **constancia de situación fiscal** o cédula de identificación fiscal donde se identifique el domicilio fiscal y la actividad económica o régimen, con fecha de emisión no mayor a ciento ochenta días a la fecha de presentación de la solicitud de apoyo.

*La recepción de los documentos para la solicitud de apoyo podrá ser vía correo electrónico a la dirección [ferias.comercio.yuc@gmail.com](mailto:ferias.comercio.yuc@gmail.com) o de manera presencial, en las oficinas de la Dirección de Comercio, dentro de los plazos establecidos en las fechas de cierre de recepción de solicitudes de este aviso.*

*\*Nota: La solicitud de apoyo digital se encuentra en la [página web](#) de la secretaría.*

#### V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de empresas sustentantes seleccionadas se publicará en la página de la secretaría en un plazo no mayor a un mes posterior al cierre de la recepción de solicitudes.

#### VI. PROCESO PARA EMPRESAS SELECCIONADAS

Las empresas seleccionadas, deberán realizar el siguiente proceso.

##### 1. Enviar los documentos a más tardar: 23 de junio

- a) **Envío de documentos:** la recepción de los documentos podrá ser vía correo electrónico a la dirección [ferias.comercio.yuc@gmail.com](mailto:ferias.comercio.yuc@gmail.com) o de manera presencial, en las oficinas de la Dirección de Comercio (Oficinas [SETY Norte](#), avenida principal Industrias no contaminantes 12613, Sodzil Norte, Mérida) en horario de 9:00 a 15:00 horas. Las empresas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación:

##### ***Apoyo de bolsa de viaje.***

- a) Carta compromiso de bolsa de viaje, con su formato complementario ([anexo 4](#) y [complemento anexo 4](#))

*\*Nota: Los formatos se encuentran en la [página web](#) de la secretaría.*



## 2. Asistir a la reunión previa al evento.

Las empresas seleccionadas deberán asistir a la reunión informativa el **24 junio** de 2026 a las **10:00 horas** en la Sala de Capacitación de la [SETY Norte](#).

## 3. Asistir al evento.

Los representantes de las empresas seleccionadas deberán asistir al evento comercial para el cual se recibió el apoyo, y cubrir el objetivo de la participación, así como lo establecido en la carta compromiso y manual de participación.

## 4. Entregar evaluación.

Al finalizar el evento, las empresas deberán llenar el formato de [Evaluación](#) de participación en eventos comerciales.

### Informes

Oficinas de la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo ([SETY Norte](#)) ubicada en la Avenida Principal Industrias No contaminantes 12613, Sodzil Norte, 97110 Mérida, Yucatán en horario de 9:00 a 15:00 horas. Tel: 999 930 3730 ext. 29039. Correo electrónico: [comercio@yucatan.gob.mx](mailto:comercio@yucatan.gob.mx) o [ferias.comercio.yuc@gmail.com](mailto:ferias.comercio.yuc@gmail.com)

En caso de cancelación del evento por causas ajenas a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo, esta Dirección se deslinda de responsabilidades ante las empresas participantes.



## Anexo 1. Catálogo de Apoyos

El Programa de subsidios o ayudas denominado Yucatán en el Mundo brinda apoyo a las empresas productoras del Estado de Yucatán para la participación en eventos comerciales, con el fin de que puedan acceder a diversos mercados locales, nacionales e internacionales. Los apoyos para la participación en eventos comerciales podrán otorgarse en las siguientes modalidades:

Modalidad	Descripción	Cuota a cubrir por la empresa productora beneficiaria	Monto máximo	Documentos a entregar al ser seleccionada
<b>Apoyo de espacio</b>	Apoyo en especie de otorgamiento de espacios de exposición en eventos comerciales a empresas productoras, pudiendo incluir el diseño, decoración o montaje.	\$ 1,500.00 pesos (evento nacional) \$ 5,000.00 pesos (evento internacional)	Un espacio en un stand con un valor máximo de \$350,000.00 pesos.	Carta compromiso de espacio con documentación.
<b>Apoyo de bolsa de viaje</b>	Apoyo en especie de pasajes, hospedaje o ambos, a empresas productoras para su participación en eventos comerciales.	Sin costo	Para una o dos personas, por un valor máximo de hasta \$30,000.00 pesos en total en eventos nacionales y \$70,000.00 pesos en total en eventos internacionales.	Carta compromiso de bolsa de viajes con documentación.
<b>Apoyo de envío de muestras</b>	Apoyo en especie de envío de muestras para participar en eventos comerciales, a empresas productoras.	Sin costo	El 100% por un valor máximo de hasta \$50,000.00 pesos.	Carta compromiso de envío de muestras con documentación.
<b>Apoyo de agendas y misiones</b>	Apoyo en especie para agendas de negocios o misiones comerciales a nivel nacional e internacional a empresas productoras.	Sin costo	El 100% por un valor máximo de hasta \$50,000.00 pesos.	Carta compromiso de agendas y misiones con documentación.
<b>Apoyo de invitación a compradores</b>	Apoyo en especie de pasajes y viáticos a compradores nacionales e internacionales para la vinculación entre éstos y las empresas productoras en citas de negocios.	Sin costo	Por un valor máximo de \$70,000.00 pesos y hasta dos compradores por empresa.	Carta compromiso de invitación a compradores con documentación.

### Lista de eventos comerciales

Evento comercial	Ciudad	Fecha inicio	Fecha término	Sector	Modalidad de apoyo	Cierre de convocatoria
SIAL París	París, Francia	17-oct-26	21-oct-26	Alimentos y bebidas	Apoyo de bolsa de viaje	17-jun-26